



GALICIA TO AZORES

BAIONA

There and Back

ANGRA

ATLANTIC RACE

03 · JULY · 2016

ANUNCIO DE REGATA



MONTE REAL CLUB DE YATES
and **ANGRA IATE CLUBE**





ANUNCIO DE REGATA

GALICIA TO AZORES

BAIONA

There and Back

ANGRA

ATLANTIC RACE

03 · JULY · 2016

1. Organización

Correrá a cargo del Monte Real Club de Yates de Bayona y el Angra late Clube con la autorización de la Real Federación Española de Vela y la Federación Portuguesa de Vela, así como de la Camara Municipal de Angra do Heroísmo, de Portos dos Açores y la Secretaría Regional do Turismo e Transportes.

2. Clases Participantes

En general, monocascos con un mínimo de 30 pies de eslora y clase Mini 6.50

Los primeros se dividirán en:

- Barcos con tripulación completa
- Barcos con tripulación reducida (A Dos)

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la World Sailing.

En todo caso para formar clase deberá haber como mínimo 5 barcos correctamente inscritos en la misma.

3. Sistemas de Medición y Compensación

Los cruceros clasificarán en ORC e IRC al mismo tiempo de forma que cada barco figurará en dos clasificaciones distintas, mientras que los Mini 6.50 lo harán en tiempo real.





4. Fechas, recorridos y tiempos límites

ETAPA 1

- **Salida 1ª Etapa: Baiona - Angra do Heroísmo (Isla Terceira, Azores).
865 millas aprox. Domingo 3 de Julio de 2016**

Desde la ensenada de Baiona La Real (Pontevedra – España), con amarres gratuitos en el Monte Real Club de Yates de Bayona desde 7 días antes de la salida.

- **Llegada 1ª Etapa: Angra do Heroísmo (Isla Terceira, Azores)**

La llegada será en la marina de Angra do Heroísmo (Isla Terceira, Azores) con amarres gratuitos hasta la salida de la 2ª etapa.

ETAPA 2

- **Salida 2ª Etapa: Angra do Heroísmo (Isla Terceira, Azores) – Baiona.
865 millas aprox. Jueves día 14 de Julio de 2016**

Desde la ensenada de Angra do Heroísmo (Isla Terceira, Azores)

- **Llegada 2ª Etapa : Baiona**

La llegada será en la Ensenada de Baiona La Real (Pontevedra – España) al Monte Real Club de Yates de Bayona con amarres gratuitos hasta el día de la entrega de premios, el sábado 23 de julio.

- **Tiempo límite de cada etapa**

El tiempo límite establecido para realizar cada etapa será de 9 días y 8 horas (224 horas).





5. Reglas

La Regata BAIONA – ANGRA – BAIONA se regirá por:

- a) El Reglamento de regatas a vela de World Sailing 2013 – 2016.
- b) El Reglamento de medición ORC en vigor
- c) El Reglamento de medición IRC en vigor
- d) El Reglamento de clase Mini 6.5
- e) El Reglamento de prevención de abordajes en el mar (R.I.P.A.M.)
- f) Las reglas que cada país exija para esta zona de navegación
- g) El reglamento de seguridad de World Sailing Special Regulations, Categoría 2 Reducida.
- h) El Real Decreto 62/2008 de 25 de enero de 2008.
- i) El anuncio de regata y las instrucciones de regata cuando sean publicadas

Serán obligatorios, según las indicaciones de World Sailing, regla 6.01, certificados de entrenamiento en seguridad ISAF de la tripulación.

6. Publicidad

6.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la regla 20 de WS.

6.2 Conforme a la Reglamentación 20.3. d (i) del RRV, se podrá exigir a los participantes exhibir una pegatina, con el logotipo que indique la organización en el 20% delantero del casco, en cada costado del barco, así como en la botavara y banderas en backstay que serán proporcionadas por la organización.

7. Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 3 de junio de 2016 (un mes antes de la salida). El número máximo de embarcaciones admitido será 40.

El coste de la inscripción, que incluye sistema de localización de embarcaciones y teléfono satelital con llamadas (limitadas) es:

Cruceros con tripulación (más de dos tripulantes)

- Una etapa: 625 €*
- Dos etapas: 1.000 €*

Cruceros Tripulación Reducida y Monotipos Mini 6,50

- Una etapa: 500 €*
- Dos etapas: 800 €*





*** Si una embarcación dispone de teléfono satelital (obligatorio) el coste de la inscripción se verá reducido en 350€. (Importe fijo. Independiente del número de etapas).**

Sobre los importes anteriores, descontando el importe del alquiler del teléfono. Las inscripciones realizadas y abonadas hasta el 30 de abril 2016 (incluido) tendrán un 25% de descuento.

Una embarcación se reserva el derecho de participar una vez haya hecho efectivo el pago de los derechos de inscripción (o un importe de 500€ si el importe de la inscripción fuera inferior).

Monte Real Club de Yates de Bayona

Recinto del Parador s/n

36300 Bayona

Tel. + 34 986 385.000

Fax. + 34 986 355.061

secretaria@mrcyb.com

El pago de los derechos de inscripción o fianza, se efectuará en efectivo o mediante transferencia bancaria a nombre de Monte Real Club de Yates a la cuenta:

2080-0559-23-3040003658

SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

Documentación que deberá aportarse junto con la inscripción:

- a) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil hasta una cuantía mínima de 601.012,00€, daños a terceros y accidentes de tripulantes.
- b) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente de la autoridad nacional
- c) Relación de tripulantes con número de pasaporte o DNI y número de teléfono de contacto en tierra y en el mar, indicando nombre del primero y segundo responsable a bordo.
- d) Certificado de revisión de la balsa salvavidas.
- e) Número de teléfono que los barcos llevarán a bordo.
- f) Certificado homologación de la radio baliza
- g) Fotocopia del certificado de navegabilidad.
- h) Declaración responsable firmada por patrón del barco, conforme la embarcación y su tripulación cumplen con la normativa vigente.
- i) Fotocopia del Certificado de Medición ORC (Internacional o Club) y/o IRC. En caso de no poseer uno de los dos, la organización colaborará en la expedición del certificado ORC Club o IRC.
- j) Certificados de realización del curso de supervivencia la tripulación según normativa de la ISAF.





8. Posicionamiento

8.1 En la regata se utilizará un sistema de posicionamiento de embarcaciones vía satélite que será proporcionado por la organización.

9. Puntuación

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV. No habrá descartes.

10. Clasificaciones

10.1 En ORC se aplicará el sistema de compensación Ocean PCS

10.2 En IRC se aplicará tiempo sobre distancia

11. Premios

La lista de premios de la regata se publicará en el TOA y en la web de la regata antes de la salida. Como mínimo se premiará a los siguientes:

- Ganador de cada etapa en tiempo real
 - (Premio al récord de la travesía Baiona – Angra do Heroísmo)
 - (Premio al récord de la travesía Angra do Heroísmo – Baiona)
- Mejores clasificados de cada etapa en ORC tripulaciones
- Mejores clasificados de cada etapa en ORC a dos
- Mejores clasificados de cada etapa en IRC tripulaciones
- Mejores clasificados de cada etapa en IRC a dos
- Mejores de cada etapa clase Mini 6,5
- Ganadores en clasificación general de cada clase Baiona – Angra - Baiona

12. Inventario de Velas, Inspecciones y medición

12.1 En regata se permitirá llevar abordo tantas velas como permita el certificado de medición (ORC o IRC) más permisivo en este aspecto.

12.2 Se realizarán controles de seguridad previos a la salida de cada etapa. En estos controles se revisarán los elementos que se detallan en la plantilla adjunta y que pueden ser independientes y no excluyentes de los que la normativa exige para cada barco y tripulación para este tipo de navegación.

12.3 Las embarcaciones participantes estarán a disposición de la organización, como mínimo, desde 48 horas antes de cada salida respectiva, para su inspección de seguridad.

12.4 Se podrán precintar motores.





12.5 Igualmente, se podrán realizar revisiones y comprobaciones de medición de los barcos participantes en cualquier momento durante la regata.

13. Responsabilidad

Todos los que participan en la regata Baiona – Angra do Heroísmo - Baiona, lo hacen bajo su propia responsabilidad y riesgo.

La organización o cualquier organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”

14. Actos *

- **Recepción previa a participantes** en Monte Real Club de Yates de Bayona el sábado 2 de Julio.
- **Recepción a participantes** el 9 de julio en Angra do Heroísmo.
- **Cena de despedida y entrega de premios de la primera etapa** el miércoles 13 de Julio en Angra do Heroísmo.
- **Recepción y entrega de premios final** en Monte Real Club de Yates de Bayona el sábado 23 de Julio.

* En ANEXO I figura el programa turístico preliminar a desarrollar en Terceira.

15. Disposición transitoria

Este Anuncio de regata podría sufrir modificaciones con la aprobación de la RFEV.



